



Ayuntamiento de Móstoles

CORPORACIÓN PLENO

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **extraordinario y urgente**, el próximo día **16 de noviembre de 2023** a las **13:00** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario, conforme al orden del día que se indica; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría General la documentación relacionada con los asuntos incluidos en la convocatoria.

Motivación de esta sesión extraordinaria y urgente, en aplicación del artículo 46.2 a), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, al ser solicitado el Pleno por más de una cuarta parte del número legal de miembros de la Corporación:

ORDEN DEL DIA

- 1/ 179.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la sesión.
- 2/ 180.- Moción relativa a la defensa de la Constitución Española, la igualdad de los españoles y al respeto al estado de derecho y a la democracia.

Móstoles, 15 de noviembre de 2023

EL ALCALDE

Fde. Manuel Bautista Monjón

